

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREAS DEFICITARIAS
PARA EL DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO****INSCRIPCIONES:** Desde el día 10/03/23 al 17/03/23**FORMA DE PRESENTACIÓN:****ONLINE:****Los interesados deberán completar el formulario online adjunto, con sus datos.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

| AREA | REQUISITOS | DEPTO |
|---|--|-------------------|
| 015 (Administración y Gestión de obras) | <ul style="list-style-type: none">• Egresado de INET en Diseño y Tecnología de la Construcción, o Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil, egresado de la Universidad de la República (UDELAR). | |
| 231 (Tecnología del Diseño de la Construcción) | <ul style="list-style-type: none">• Egresado de INET (Plan 1994) en Diseño y Tecnología de la Construcción, o Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil, egresado de la Universidad de la República (UDELAR), o Título de Bachiller Técnico Constructor (Plan 1976), Técnico Constructor (Plan 1989) y Técnico Constructor (otros Planes) con Bachillerato totalmente aprobado, todos con Experiencia Laboral documentada (2 años), o Estudiante de Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República (UDELAR), con 4o año totalmente aprobado o superior. | CERO LARGO |
| 602 (Procesos Constructivos) | <ul style="list-style-type: none">• Egresado de INET en Diseño y Tecnología de la Construcción, o• Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil, egresado de la Universidad de la República (UDELAR). | |



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

| | | |
|--|--|--|
| <p>710 (Taller de CAD)</p> | <ul style="list-style-type: none">• Arquitecto Egresado de la Udelar o de las Universidades Privadas acreditadas por el Ministerio de Educación y Cultura Del. Ley 15.661.• Acreditar experiencia laboral en Proyectos. Excluyente manejo Comprobable de las Tecnologías Digitales- CAD | |
| <p>711 (Informática CAD Especializada)</p> | <ul style="list-style-type: none">• Arquitecto Egresado de la Udelar o de las Universidades Privadas acreditadas por el Ministerio de Educación y Cultura Del. Ley 15.661 con Certificación en Programas CAD actuales, Sistemas BIM o Técnico en Infografía y Tecnología de la Construcción egresado de la DGETP-UTU .• En Todos los casos con trayectoria laboral comprobada en Proyectos de Construcción mínima dos años. | |